

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2019, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).**-----

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 26 (veintiséis) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Primera Sesión Ordinaria del 2019, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, con domicilio en la calle Brasilia número 2970, en la colonia Colomos Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Dr. Armando Pimentel Palomera, Director de Fomento Sanitario, COPRISJAL, representante del Mtro. Fernando Pétersen Aranguen, Secretario de Salud; Lic. Gloria Judith Ley Angulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación de Gasto Público, representante del Mtro. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública; Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Director General de Verificación y Control de Obra, representante de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado; Mtro. Marco Antonio Verger García, Director de Planeación de la Dirección Ejecutiva de Transversalidad y Gobernanza Territorial, en representación del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Ing. Francisco Andrade Márquez, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada, Ing. Ramiro González de la Cruz, Vocal Titular representante del Medio Académico; LCPA. Moisés Rodríguez Camacho, Vocal Titular de los Municipios; Ing. J. Refugio González Jiménez, Director de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Yahualica de González Gallo, suplente del Mtro. Alejandro Macías Velasco, Vocal Titular de los Municipios; dando inicio la sesión en los siguientes términos: -----

-----  
-----  
-----  
**ORDEN DEL DÍA**-----

**Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.**-----

**Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.**-----

**Tercero. Informes diversos.**-----

**Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos.**-----

-----  
-----  
-----  
**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.**-----

Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signature and date in blue ink at the bottom right)*  
1 de 6

para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

**Segundo. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** -----

El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

**Tercero. Informes diversos.** -----

El Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, rindió un informe sobre su visita los Países Bajos, quien acudió en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, la visita se llevó a cabo del 15 al 22 de mayo de 2019. Explicó los objetivos de la visita los cuales fueron: Apoyar la transferencia de conocimiento, el desarrollo científico y el fortalecimiento técnico en temas de gestión, tecnología y regulación del agua entre expertos holandeses y mexicanos; ofrecer a los visitantes mexicanos un panorama sobre el sistema de agua holandés a través de conferencias, visitas e intercambio de buenas prácticas; dar inicio del proyecto de Reconversión Hídrica de Ciudad Guzmán, Jalisco a través de un acto protocolario que se celebró el 20 de mayo del presente.-----

El Ing. Jorge Hugo Vázquez Valls, Director de Proyectos y Gestión de Recursos, informó que el pasado mes de mayo de 2019 la Subgerencia de Programación y Presupuesto de oficinas centrales de la CONAGUA comunicó al Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico el recorte presupuestal aplicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a los recursos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2019. Por lo que el techo presupuestal federal total quedó en \$52'362,867.00. Continuó informando sobre el cambio de fuente de financiamiento, señalando que en seguimiento a los acuerdos de la reunión celebrada el pasado 6 de junio de 2019, por el Secretario de Gestión Integral del Agua y la Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), respecto al apoyo solicitado por la SHP, para llevar a cabo el cambio de Fuente de Financiamiento de "Fondos de Participaciones no Condicionadas" al "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)" de algunos de los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio 2019 del rubro de Inversión Pública por 1,177 mdp para la CEA. Al respecto, informó que fueron definidas las obras del Colector El Valle en sus cinco tramos como primer paquete para cambio de Fuente de Financiamiento. El Ing. Jorge Hugo Vázquez Valls, realizó la aclaración, que en la tesorería de la CEA, ya se tenía el recurso por 165 MDP aproximadamente, los cuales fueron devueltos a la Secretaría de la Hacienda Pública, con el



Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

compromiso de que a la brevedad serían proporcionados por el nuevo fondo de financiamiento (FAFEF). El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, hizo la recomendación de que en el expediente se adjunte una copia del cheque que se devolvió. La Lic. Gloria Judith Ley Angulo, preguntó si les habían dado copia del recibo, que si no era así, para conseguirlo.-----

**Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos.** -----

**1. Aprobación para que la CEA lleve a cabo obras de infraestructura del FONDEREG y FISE**-----

El Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuesto y Contratos, informó que el Gobierno del Estado de Jalisco, es beneficiario del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional **FONDEREG** y del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades **FISE**, mismos que son encauzados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Por lo que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de Gestión Integral del Agua, a través de la firma de convenios para el uso del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional FONDEREG y Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE, pasaran los recursos para que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lance las siguientes Licitaciones Públicas:

**PROPUESTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PROGRAMA FONDEREG**

No.	Obra	Municipio	Inversión	Priorización
1	Rehabilitación de red de drenaje sanitario con descargas domiciliarias sobre el arroyo Amatitán, cruzando por carretera internacional Guadalajara-Tepic hasta el colector de aguas residuales, en el municipio de Amatitán, Jalisco	Amatitán	\$11,500,000.00	Paisaje Agavero
2	Construcción de la línea de conducción de agua potable, en la localidad de la Yerbabuena municipio de Tototlán, Jalisco.	Tototlán	\$949,000.00	Río Santiago
			\$12,449,000.00	

**PROPUESTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PROGRAMA FISE**

No.	Obra	Municipio	Inversión	Priorización
1	Rehabilitación de colector sanitario en la localidad de Santa Cruz del Astillero 2, en el municipio de El Arenal, Jalisco	El arenal	\$13,000,000.00	Paisaje Agavero
2	Construcción de los colectores sanitarios Jarritos y Malvaste-Escondida, en la cabecera municipal de Tequila, Jalisco.	Tequila	\$21,000,000.00	Paisaje Agavero
3	Construcción de la primera etapa del colector en la localidad de San Juan Cosalá, municipio de Jocotepec, Jalisco.	Jocotepec	\$3,500,000.00	Corredor Chapala
			\$37,500,000.00	

El Ing. Erik Walberto Moreno Arévalo, hizo la aclaración que las obras se tendrán que licitar, contratar y ejecutar en este año 2019. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su

conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, que la CEA lleve a cabo obras de infraestructura del FONDEREG y FISE.**-----

**2. Solicitud de autorización para hacer gestiones de negociación para bajar los costos ante los juicios laborales e indemnización de 3 meses al finalizar relación laboral.**-----

Se solicitó autorización a la H. Junta de Gobierno para que el Director General, lleve a cabo las negociaciones con los ex trabajadores para dar por terminado los actuales juicios sin necesidad de llegar al laudo condenatorio, sobre una liquidación de hasta un 75% del adeudo que tiene la CEA Jalisco. Asimismo, se solicita autorización para que el Director General, lleve a cabo las negociaciones necesarias al momento de finalizar la relación laboral de un ex trabajador, sobre la base de 3 meses de indemnización para prevenir futuras demandas de juicios laborales. La Lic. Gloria Judith Ley Angulo, señaló que el tema de laudos ha sido un lastre para la actual administración y sus dependencias, y la Consejería Jurídica tiene un mapa de los despachos y abogados que tienen los casos, ya que es una negociación importante se sugiere hacer base por si algunos abogados son coincidentes que sirva como parte de la estrategia del Gobierno del Estado. El Dr. José Alberto Vázquez Quiñones, comentó que se realizó la consulta y se ha venido trabajando con el Lic. Talamantes, y dejan a disposición de cada paraestatal la resolución que mejor convenga al Estado. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, hacer gestiones de negociación para bajar los costos ante los juicios laborales sobre una liquidación de hasta un 75% del adeudo que tiene la CEA e indemnización de 3 meses al finalizar relación laboral.**-----

**3. Solicitud de autorización al Director General para que con cargo al patrimonio de la CEAJ, se realice el pago de los honorarios notariales, contribuciones fiscales y demás gastos que se generen con motivo de la formalización de la donación de la empresa "Promotora del Castillo S.A. de C.V."**-----


En la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la CEAJ, de fecha 26 de noviembre de 2018, se autorizó la celebración del convenio de colaboración, que incluye tanto la ejecución de la obra de mejoramiento y reubicación del colector de aguas residuales denominado "colector norponiente" ubicado en el municipio de El Salto, Jalisco, el cual se firmará con la empresa denominada "Promotora del Castillo S.A. de C.V", convenio que tendrá la inversión y erogación por parte de este Descentralizado por la cantidad de \$10'000,000.00 incluyendo el IVA. Por lo anterior, se solicitó autorización a la H. Junta de Gobierno para que el Director General con cargo al patrimonio de la CEAJ, realice el pago de los honorarios notariales, contribuciones fiscales y demás gastos que se generen con motivo de la

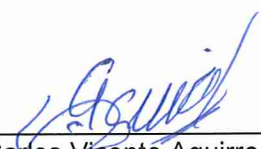


formalización de la donación de la empresa "Promotora del Castillo S.A. de C.V.", a favor de este organismo, así como para que comparezca a la formalización de cualquier otro acto jurídico tendiente a la ejecución del presente acuerdo, referente al colector norponiente. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, la autorización al Director General para que con cargo al patrimonio de la CEAJ, realice el pago de los honorarios notariales, contribuciones fiscales y demás gastos que se generen con motivo de la formalización de la donación de la empresa "Promotora del Castillo S.A. de C.V., a favor de este organismo, así como para que comparezca a la formalización de cualquier otro acto jurídico tendiente a la ejecución del presente acuerdo, referente al colector norponiente.**-----


**3. Solicitud de autorización para homologar ingresos de seis plazas.**-----

Se solicitó a la H. Junta de Gobierno, autorizar la homologación salarial de dos plazas de personal de confianza y cuatro plazas de personal sindicalizado, por un monto total de \$ 219,401.77, surtiendo efectos a partir del 1° de julio de 2019. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Se aprueba homologar ingresos de dos plazas de personal de confianza y cuatro plazas de personal sindicalizado, por un monto total de \$ 219,401.77, surtiendo efectos a partir del 1° de julio de 2019.**-----


  
Ing. Jorge Gastón González Alcérreca  
Presidente Suplente de la Junta de  
Gobierno de la CEA

  
Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General de la CEA,  
Secretario Técnico


  
Dr. Armando Pimentel Palomera  
Director de Fomento Sanitario, COPRISJAL

  
Lic. Gloria Judith Ley Angulo  
Dir. General de Programación, Presupuesto y  
Evaluación de Gasto Público de la Secretaría  
de la Hacienda Pública


Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)




Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y  
Control de Obra de la  
Contraloría del Estado




Mtro. Marco Antonio Verger García  
Director de Planeación de la Dirección  
Ejecutiva de Transversalidad y  
Gobernanza Territorial, de la Secretaría de  
Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



Ing. Gustavo Organista Macías  
Vocal Titular representante de la  
Sociedad Organizada



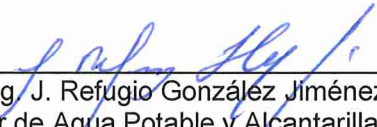
Ing. Francisco Andrade Márquez  
Vocal Titular representante de la  
Sociedad Organizada



Ing. Ramiro González de la Cruz  
Vocal Titular representante  
del Medio Académico



LCPA. Moisés Rodríguez Camacho  
Vocal Titular representante de los  
Municipios



Ing. J. Refugio González Jiménez  
Director de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Yahualica de González Gallo,  
Vocal Suplente representante de los  
Municipios